



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Con la presente declaración intentamos dar nuestro apoyo al Curso Gratuito de Deshidratación y Secado de Frutas y Hortalizas, organizado por el INTA, a través de su Agencia de Extensión Rural Alto Valle Centro; que se llevará a cabo el día 22 de abril del presente año en J.J.Gómez.

El curso se desarrollara de 8:30 a 13:30 y 15:30 a 17:30 del día 22 de abril del presente, en el INTA - Agencia de Extensión Rural Alto Valle Centro - Chacra 145, Ruta Provincial 65.

El temario a desarrollar será:

- Procesos básicos del secado.
- Descripción del equipamiento y condiciones de operación.
- Transferencia de calor y agua durante la deshidratación de alimentos.
- Equipos para deshidratación y secado: Descripción, capacidades, temperaturas y criterios de selección.
- Procesamiento hogareño y Procesamiento comercial de pequeña escala.
- Equipamiento comercial de pequeña escala.
- Algunas recetas para la deshidratación y secado de frutas y hortalizas, hogareño o comercial de pequeña escala.
- Manejo del hongo para el secado, manejo posterior al secado y envasado de hongos secos.
- Manejo de hongos para consumo en fresco, para la obtención de productos congelados y para la obtención de conservas seguras.

La disertación estará a cargo del Dr. en Ingeniería Química, Antonio De Michelis, de la Agencia de Extensión Rural INTA de El Bolsón; encontrándose destinado el presente Curso a productores y público en general que se encuentren interesados en el temario que en esta oportunidad nos ofrece el Instituto Nacional de Técnicas Agropecuarias, a través de su Agencia de Extensión Rural Alto Valle Centro, con el permanente objetivo de contribuir al acceso de la información y tecnologías, para lograr una mayor competitividad del sector agropecuario.

Quienes deseen obtener mayor información e inscribirse, deberán comunicarse a: La Agencia de Extensión Rural Alto Valle Centro TE: 02941-15253921 o vía mail a: nzunino@correo.inta.gov.ar



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Vale aclarar que dentro del INTA, "La extensión es un proceso de intercambio de información y conocimientos para el desarrollo de las capacidades de innovación de los miembros de la comunidad rural.

Ayuda a que los productores agropecuarios sean competitivos, crezcan en un marco de equidad social y produzcan preservando el medio ambiente para futuras generaciones.

El sistema de extensión apunta a generar un marco de apoyo al desarrollo local. Dentro de este sistema, las funciones del INTA son:

- Capacitar a los diferentes representantes de la comunidad rural para fortalecer su capacidad de: innovar en tecnologías y organización, adaptarse a los cambios e insertarse en los mercados.
- Adaptar tecnologías a las diversas situaciones productivas.
- Apoyar el crecimiento de la organización local y regional.
- Generar servicios público-privados de información, asistencia técnica y extensión.
- Gestionar redes locales de innovación.
- Apoyar los procesos de desarrollo rural contemplando el manejo sustentable de los recursos naturales".

Por ello:

Autor: Fabián Gatti.

Acompañantes: Beatriz Manso, Martha Ramidán.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, educativo, productivo y económico, el Curso Gratuito de Deshidratación y Secado de Frutas y Hortalizas, organizado por el INTA, a través de su Agencia de Extensión Rural Alto Valle Centro; que se llevará a cabo el día 22 de abril del presente año en Juan José Gómez.

Artículo 2°.- De forma.